



El segundo ciclo de la escuela rural Juan Vitalio Acuña recibe la influencia de Hilda en todos los aspectos del saber.

Texto y foto: Delia Proenza

**T**AL vez no lo habría dicho nunca. Enemiga del autoelogio y alejada de todo afán de protagonismo, mientras era grabada para la entrevista ni siquiera recordó aquello. Solo cuando se hubo relajado, en una plática informal bajo el enorme framboyán que preside el patio, aportó, por azar, un elemento definitorio: la

escuela a la que ha dedicado la mayoría de sus 55 años en el magisterio surgió para tenerla como maestra.

Cuando se asentó en El Colorado —Crucero del Colorado para los más viejos—, un paraje intermedio entre Jatibonico y Campo Hatuey, los niños de allí caminaban hasta el colegio de El Perico, a poco más de un kilómetro de distancia. Pero los padres, enterados de su presencia, dijeron que si tenían la maestra

# No me hallo sin la escuela

Hilda Ramos Álvarez, una maestra gracias a quien nació el centro educacional donde labora, cuenta el humilde tránsito por el oficio que da sentido a su vida

había que guapear la escuela y, sin andar pidiendo mucho, la levantaron con sus propios esfuerzos. Corría el año 1979. Evoluciones aparte, el colegio es el mismo, solo que cuenta desde hace años con dos aulas, para el primero y el segundo ciclos, donde se enseñan hasta las buenas costumbres.

Hilda Ramos Álvarez, una mujer delgada, de hablar mesurado y con una riqueza lexical no siempre vista entre quienes educan, escogió, con la ayuda de su esposo, el nombre del centro. Propuso a las autoridades educacionales de Ciego de Ávila, territorio al que entonces pertenecía el caserío, nombrarlo Juan Vitalio Acuña Núñez, y así se hizo. Cuando alguien indaga por el héroe cubano, segundo jefe de la guerrilla del Che en Bolivia, ella acude hasta a los pequeños detalles que se ha ido agenciando por todos los medios posibles.

Dado su mayorazgo en las lides del saber, las familias de la comarca la tienen por una especie de cacica cuyas consideraciones no suelen desestimarse, aunque jamás altera la voz. A la única interrupción en su trayectoria magisterial, de dos años por maternidad, alude como si lamentara haberse perdido algo; y cuando al cerrar el curso 2004-2005 se jubiló, su ausencia duró hasta que fueron a decirle, en septiembre, que no había maestro para sus niños de segundo ciclo.

Hoy trae consigo numerosas condecoraciones; también un diploma que avala la Orden Rafael María de Mendive, otorgada a tres años de

iniciarse como maestra en la década del 60 del pasado siglo. De no ser por la recomendación de un allegado, que supo de la entrevista el día anterior, los habría dejado en casa. A la hora de la foto exhibe el pergamino, que acaricia con especial cariño, y va especificando las medallas: 40 Aniversario de las FAR, José Tey, Distinción por la Educación Cubana, Orden Frank País de segundo grado, otorgada en junio pasado...

“Yo era prácticamente una niña cuando me enrolé en la Campaña de Alfabetización. Entonces se decía: ‘Si sabes, enseña, y si no sabes, aprende’. Entendí que enseñar era algo noble y necesario y al terminar la secundaria pasé los cursos de superación para maestros”, rememora. En El Perico, donde nació y vivía al triunfo de la Revolución, transcurrió aquel capítulo de su vida que la ha traído hasta el punto actual.

Perdió la cuenta de los alumnos que ha tenido. Hay entre ellos agricultores, carpinteros, ingenieros, médicos, técnicos de nivel medio que luego trabajaron en la fábrica de papel o en el central Uruguay. Algunos la visitan y hay hasta quien le agradece a su manera, como el joven de Purialito que semanas atrás iba al volante y cuando ella, sin conocerlo, fue a pagar por el viaje hasta la cabecera municipal, le dijo: “No es nada, maestra, ¿cómo voy a cobrarle a quien me enseñó a leer y a escribir?”.

**¿Qué no debe faltar en un maestro?**, inquirió Escambray.

“El maestro debe sentir mucho amor por los niños y por la profe-

sión, porque es preciso asumirla con sacrificio, sin esperar nada a cambio. Debe tener mucha paciencia. Cuando un maestro no es buen ejemplo es mejor que deje de serlo. Los hay buenos que abandonan el sector, creo que puede ser por la excesiva carga de trabajo y por la demasiada exigencia”.

Frágil en apariencia, pero con voluntad de hacer, consiguió enderezar el rumbo que alguno pudo haber extraviado, dadas las circunstancias en su hogar. La Ruta rural No. 4, que incluye además los centros de El Perico y Trilladera, la han visto siempre en función de experiencias e investigaciones. Ella y Brígida Hernández, la maestra que desde hace más de 30 años enseña en la otra aula del colegio, son la confianza de los padres de 17 niños que aprenden bajo su tutela.

Entre varios trabajos, frutos de noches de desvelo, uno en forma de álbum aborda la tipificación de Fidel y de José Martí. Ilustra la labor de cada mes con sus discípulos y está escrito a mano. Los recortes de prensa y las fotografías que acompañan los textos se humedecieron hace un tiempo, cuando el deceso del líder hizo brotar las lágrimas y cambiar el enfoque.

**Cuando se vaya, ¿quién la sustituirá?**

“Hay muchos jóvenes estudiando, pero vive aquí al lado una joven graduada no hace tanto. Trabaja en Trilladera y pudiera ser mi relevo. Aunque, para serle franca, yo no me hallo sin la escuela y mientras pueda voy a seguir viniendo”.

## Oficina para preservar Sancti Spíritus

Mary Luz Borrego

Después de más de dos décadas de aspiraciones y propuestas, finalmente el Consejo de Ministros aprobó, mediante el Decreto No. 346 del presente año, la creación de la Oficina del Conservador de la ciudad de Sancti Spíritus, cuya misión radica en velar por el cuidado, la restauración patrimonial y el desarrollo cultural, social, físico y económico de manera sostenible en la Zona Priorizada para la Conservación, donde se considera a la comunidad protagonista y beneficiaria.

Entre las funciones principales de esta institución se enumeran preservar la memoria material y espiritual de la ciudad; formular y proponer los planes de ordenamiento urbanístico para el desarrollo integral y, una vez aprobados por las autoridades competentes, monitorear su implementación; salvaguardar los valores tangibles e intangibles de la villa; garantizar la capacitación del personal especializado vinculado al rescate y la salvaguarda cultural; y fomentar, en el marco de lo establecido, la obtención de ingresos con destino a la restauración y protección en la Zona Priorizada, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y gastos propios.

“Estamos proponiendo al Consejo de la Administración Provincial —a quien se subordina la Oficina— actuar sobre alrededor de 165 hectáreas, incluido el Centro Histórico que ocupa más de 80, una zona que recoge en general la evolución de la ciudad”, detalló Roberto Vitloch, director de la Oficina de Monumentos y Sitios del Centro Provincial de Patrimonio.

Agregó que la nueva institución funcionará como una unidad presupuestada con tratamiento diferenciado, a

partir de la contribución establecida por el Ministerio de Finanzas y Precios a las personas jurídicas no subordinadas a la Oficina y a las personas naturales que desarrollen su actividad económica en esta zona, quienes así contribuirán a su restauración y preservación.

El Decreto establece también que los trabajadores por cuenta propia que soliciten ante las autoridades competentes desarrollar sus actividades dentro de los límites de esta área requieren de la autorización del Conservador.



La Oficina del Conservador actuará sobre el Centro Histórico y zonas con valor patrimonial. /Foto: Vicente Brito

## Vías más protegidas en el fin de año

Medidas encaminadas a evitar la ocurrencia de accidentes del tránsito se ponen en práctica en la provincia espirituana

En aras de evitar la ocurrencia de accidentes del tránsito en los días festivos, por el fin de año y la llegada del 2019, se ponen en práctica en Sancti Spíritus medidas conjuntas por parte del Sistema de Policía y los cuerpos de inspección del Transporte, a los que se suma, como factor importante, la colaboración de Salud Pública.

Según declaró a Escambray el mayor Raúl Alberto Concepción, jefe de la Unidad Provincial de Tránsito, desde comienzos de diciembre se efectúan operativos sorpresivos en las vías de todos los municipios, en horario irregular, así como se intensifican las inspecciones técnicas a los vehículos.

Como resultado de ello, dijo, se han detectado cerca de 50 conductores sin los requisitos necesarios para tener sus carros en marcha, en tanto fueron retirados de circulación más de 80 medios de transporte au-

tomotor que presentaban problemas técnicos. Otra de las medidas, agregó Alberto Concepción, es la medición de la velocidad de los vehículos, con el auxilio de pistolas de radar, en la Autopista Nacional y carreteras principales.

A partir del 20 del presente mes, informó la fuente, se cuenta en la presencia de médicos en las vías, a fin de detectar oportunamente los casos en que se conduce bajo los efectos de bebidas alcohólicas. Esta medida es válida, apuntó, lo mismo para el sector estatal que para el particular y conlleva a la aplicación de sanciones.

De acuerdo con los elementos aportados por el jefe de la Unidad Provincial de Tránsito, diciembre es el mes de mayores peligros para la ocurrencia de accidentes en la vía, debido a la diversidad y cantidad de ocasiones festivas que se enmarcan dentro del mes. (D. P. B.)